

**ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y ADMITIDAS A LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN DEL SERVICIO EXTENDA BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2010**

En Sevilla, a 17 de mayo de 2010, se reúnen en la sede de Extenda, los miembros de la Comisión de Evaluación, Selección y Seguimiento, designados por el Director del Área de Planificación y Coordinación de Extenda, mediante Acta de Constitución, en cumplimiento de las bases que rigen la presente convocatoria.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 2.1 de la Convocatoria por la que se establecen las bases reguladoras de la adjudicación de las becas del **Servicio Extenda Becas de Internacionalización 2010**, se publica la lista provisional de solicitantes admitidos/as que muestra las puntuaciones obtenidas en el siguiente enlace:

[http://www.catedrasextenda.es/BEXT/inscripciones\\_becas\\_2010/listado\\_provisional\\_2010.php](http://www.catedrasextenda.es/BEXT/inscripciones_becas_2010/listado_provisional_2010.php)

La puntuación provisional asignada como méritos a cada uno/a de los candidatos/as, quedará sujeta a las comprobaciones establecidas en el punto 1.5 de la Convocatoria. Por lo que se mantendrán como provisionales hasta el final del proceso de selección y no se tomarán como definitivas hasta el cotejo de los documentos originales.

El plazo para la subsanación de errores estará abierto durante diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a esta publicación, siendo el último día para subsanar **el 28 de mayo a las 12:00 horas**.

Y para que conste, firman la presente acta la Secretaria de la Comisión, con el v.b. del Presidente.

Presidente de la Comisión	Secretaria de la Comisión
	
Fdo. Pedro Cerezuela Sánchez	Fdo. Paola Castro González